



Resolución Jefatural N.º 046 -88-AGN-J

Lima, 15. ABR 1988

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Jefatural N.º 045-88-AGN-J del 14.4.88 se aprueba una subvención a favor del Comité de administración de fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores del Archivo General de la Nación hasta por la suma de I/. 960,000 con cargo a los mayores ingresos propios generados por la Institución;

Que de acuerdo a las proyecciones efectuadas al cierre del ejercicio presupuestal, sobre la captación de ingresos propios, se aprecia una mayor recaudación de la prevista, lo que permitirá cumplir con los propósitos Institucionales y atender el requerimiento, conforme al comportamiento de la indicada fuente;

Que en consecuencia es necesario efectuar una modificación presupuestal a través de un Crédito Suplementario;

Estando a lo informado por las Oficinas de Administración y de Planificación e Investigación; y

De conformidad con lo establecido en los artículos 51º y 53º de la Ley 24767, artículo 6º del Decreto Legislativo 120 y en el vigente Reglamento de Organización de Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR un Crédito Suplementario en el ejercicio fiscal 1988 del Presupuesto del Archivo General de la Nación con cargo a la mayor captación de ingresos propios, por la suma de I/. 162,000 (Ciento sesenta y dos mil intis), conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN : 02 INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR : 06 JUSTICIA
PLIEGO : 11 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
UP : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
EEP : 001 DIGA
PROGRAMA: 111 SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
TITULO : I INGRESOS
CAPITULO: II INGRESOS PROPIOS





Resolución Jefatural No. 046 -88-AGN-J

1..

1.0.0	Ingresos corrientes	I/. 162,000
1.2.0	Tasas	162,000
1.2.1	De administración general	162,000
1.2.1.01	Aranceles Notariales	162,000

TITULO : II EGRESOS
CAPITULO : II INGRESOS PROPIOS

04.00	<u>Transferencias Corrientes</u>	I/. 162,000
04.12	Subvenciones a personas jurídicas	162,000

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir la presente Resolución a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas y Oficina General de Presupuesto y Planificación del Ministerio de Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



ALBERTO ROSAS SILES
Director Técnico
encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación